

Red de lavado de activos logró mover más de US\$13.500.000 en dos años

Brazo financiero del Tren de Aragua usaba criptomonedas

DANIELA TORÁN

Durante la madrugada de este martes se detuvo a 52 personas, tras el allanamiento a más de 50 domicilios ubicados en siete regiones del país. Este mega operativo fue liderado por la PDI y coordinado por la Fiscalía Nacional, quienes acusan a los detenidos de ser parte de la sofisticada red de lavado de activos del Tren de Aragua, que logró hacer circular más de US\$13.500.000 en dos años y cuyo objetivo era sacar este dinero fuera de Chile.

En concreto se trata de tres investigaciones distintas, dirigidas por las fiscalías regionales de Tarapacá, Valparaíso y Los Lagos, pero que tienen un mismo objetivo: llegar al brazo financiero de la organización criminal transnacional.

“En esas regiones surgieron casos puntuales de facciones del Tren del Aragua: el Satanás y el Estrella en Iquique, Los Piratas en Valparaíso y Los Hermanos Cartier en Los Lagos. Estas facciones se caracterizan por realizar delitos base, es decir, extorsiones, trata de personas, homicidios, secuestros, tráfico de droga, robos con violencia. De este modo surge otra actividad ilícita que tiene que ver con los dineros que se obtienen de estos delitos. Lo que realmente busca el crimen organizado es dinero”.

La ruta del dinero

El subprefecto Sergio Castro Benítez, jefe de la Buro Puerto Montt, detalla que tras una investigación minuciosa y especializada de varias brigadas y con el apoyo del Departamento del Crimen Organizado del Servicio de Impuestos Internos (SII) se pudo destapar el método que usa el Tren de Aragua para lavar el dinero y sacarlo al extranjero.

“Los testaferreros son la primera fase del lavado. Los que cometen los delitos base le envían el dinero a los testaferreros. En este caso, se trata principalmente de ciudadanos venezolanos con residencia en Chile, porque ellos pueden optar a productos bancarios. Los testaferreros sacaban cuentas bancarias, cuentas virtuales, tarjetas, o creaban socieda-

Mega operativo de la PDI y la Fiscalía Nacional detuvo a 52 personas acusadas de lavado de activos.

des de papel o de fachada. Son personas sin antecedentes, que estaban con trabajo formal y que no levantan mayores sospechas”.

En una segunda fase, dice, estaban las empresas de papel que interactuaban. Hay sujetos chilenos, personas profesionales en el área de la contabilidad que hacían el trabajo con las empresas”.

Por último, está la fase de sacar el dinero para que sea recibido por miembros de la red internacional, principalmente en países de la región.

“Para eso usaban dos modalidades: el cambio de divisas digitales como las criptomonedas, donde pueden hacer compras a otras carteras digitales, con servidores en países

extranjeros y así ocultar el dinero. Las criptomonedas tienen una trazabilidad muy compleja”.

El otro método era usando el sistema bancario formal. “Por medio de las cuentas y tarjetas obtenidas en bancos chilenos, realizaban retiros de dinero en cajeros automáticos de otros países. También usaban cuentas digitales y realizaban transferencias. Aún no tenemos el detalle, pero a simple vista se estableció que los flujos de los dineros que provienen de los delitos base son más de US\$13.500.000”.

En fiscal nacional, Ángel Valencia, confirmó que este martes se congelaron más de 250 cuentas bancarias y criptomonedas, gracias a un convenio de colaboración con la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras y

el Banco Central.

“Las criptomonedas se congelan en billeteras virtuales de ciertas empresas que prestan este tipo de servicios para la compra y posterior reventa de criptomonedas. Funcionan como en un fondo de inversión. La criptomoneda hoy en día puede tener un valor y mañana puede aumentar. Hay una rentabilidad que tributa directamente para la organización criminal”, dice Castro.

“Esta operación fue compleja y muy diferente a lo que veníamos haciendo históricamente”, comentó el fiscal Valencia.

“Es un golpe directo al patrimonio. Ir al dinero es la única forma de desarticular las organizaciones criminales”, agregó Eduardo Cerna, director general de la PDI.



CAPTURA DE PANTALLA

Se allanaron 55 domicilios en siete regiones.